## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

(\* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

Winanzas GWAC/AARB/MRR/MAPP/GCM/ENV/mapp 09.08.2023 Dec. 251

SANTA CRUZ, 09 de agosto del 2023.-

#### VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento Nº4706 de fecha 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- El Certificado Nº 678 del Secretario Municipal de fecha 08.08.2023 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Ordinaria N°77 de fecha 08.08.2023.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

#### CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de mayores ingresos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°77 de fecha 08.08.2023.

# DECRETO EXENTO 3.442/.-

1.- MODIFIQUESE, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que

se indica:

AUMENTO DE INGRESOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR S
	115.13.03	De Otras Entidades Públicas		84,186,645
	115.13.03.002.999.003	Fondos Incentivo al Mejoramiento de la Gestión	84,186,645	
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$		84,186,645

### AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.29.03	Vehículos		84,186,645
001.001.	215.29.03.001.001.006	Fondos Incentivo al Mejoramiento de la Gestión	84,186,645	
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$		84,186,645

2.- COMUNIQUESE esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARIA ANGELINA PINA PEÑA

Secretario Municipal (S)

GUSTANO AREXALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

#### **CERTIFICADO Nº 678**

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 77º de fecha 8 de agosto del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 52

Aumento de Ingresos	\$84.186.645	
Aumento de Gastos	\$84.186.645	

En Santa Cruz, a 8 días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres.

**MAURICIO** TOLEDO

Firmado digitalmente por MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Fecha: 2023.08.08 18:24:37 -04'00'

**ESPINOSA** 

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

CC.: - Archivo (1)

Decreto Eronto No 3442

09.08. 2023.

Fecha

: 09/08/2023

Pagina

# I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

AREA MUNICIPAL

# Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 45 : 3442 Numero de Decreto Fecha de Modificacion : 09/08/2023

Refleja Informacion : Sí

OBSERVACIÓN

: DECRETO EXENTO N°3442 DEL 09.08.2023 ACUERDO DE CONCEJO

	Listado de Cuentas		
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
115-13-03-002-999-003	FONDO INCENTIVO AL MEJORAM. DE LA GESTION	84,186,645	
215-29-03-001-001-006	FONDOS INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	84,186,645	
	Totales	168,373,290	(

## Resumen Cuenta Area de Gestión

r	Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
t		(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	84,186,645	0



### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 052

AUMENT	ODE	INGR	FSOS

Area Gestion	CODIGO DENOMINACION			VALOR S	
	115.13.03	De Otras Entidades Públicas		84,186,645	
	115.13.03.002.999.003	Fondos Incentivo al Mejoramiento de la Gestión	84,186,645	,	
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$	•	84,186,645	

**AUMENTO DE GASTOS** 

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		R S
	215.29.03	Vehículos	84,186	5,645
001.001.	215.29.03.001.001.006	Fondos Incentivo al Mejoramiento de la Gostión 84,186,645		

TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$

84,186,645

Por orden del Sr. Alcalde,

GONZALO GALVEZ VENEROS

Secplan

ALVARO RETAMAL BENAVIDES

Administrador Municipal

MARIA ANGELINA PINA PENA

Directora de Administración

y Finanzas

DIRECTOR

DE CONTROL \*

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

VIA CR

Director de Control (s)

EDUARDO NUÑEZ VERA Jefe de Finanzas (S)

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal